

INFORME SECRETARIAL. En Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023), al despacho del señor juez el proceso **EJECUTIVO No. 110013105032-2017-00564-00**, informando que obra respuesta a oficios proveniente de entidades bancarias. **SÍRVASE PROVEER.**

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
Secretario

AUTO S

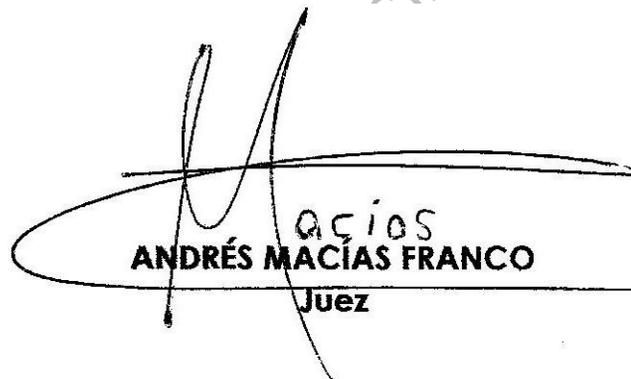
JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

INCORPÓRESE y **PÓNGASE** en conocimiento de la parte interesada la documental proveniente de las entidades bancarias Banco BBVA, Colpatría, Banco Caja Social, Banco de Occidente, Bancolombia, Banco Falabella, Banco de Bogotá, Davivienda y Bancamia, visibles en los archivos 12, 13, 14, 15, 16 y 18, 17, 19, 20 y 21 del diligenciamiento virtual, respectivamente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MACÍAS
ANDRÉS MACÍAS FRANCO
Juez